



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS, EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2024-MPCH/C
(Primera Convocatoria)**

En la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, a los 19 días del mes de julio del año 2024, en la Oficina de Contrataciones, a las 09 horas con 01 minutos, se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0184-2024-DGA/GM-MPCH/C, de fecha 13 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA 026-2024-MPCH/C-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. CU-1886 - VISTA ALEGRE (SEMJAPALLA) - CHILLHUANI - YAVINA - CCOLPA - CASHAHUI, DISTRITO DE SANTO TOMAS - LLUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, CUSCO, LONG= 37.700 KM, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE LAS OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	DARWIN I. MUJICA NUÑEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ORLANDO EFRAIN RIMAYHUAMAN TAIBE	Titular	x	Dependencia:	GERENTE DE IVP
		Suplente			
Segundo Miembro	ROSIO HUILLCA HUMALLA	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIONES
		Suplente			

SEGUNDO: De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10451752508	COBARRUBIAS BENITES RAUL	14/06/2024	Válido
2	10701868817	ALDAZABAL CARRION SARA NOEMI	14/06/2024	Válido
3	10707852238	HUAMANI APAZA CARMEN ROSA	29/06/2024	Válido
4	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	16/06/2024	Válido
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	18/06/2024	Válido





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
6	20490015257	COFEPE V Y M PERU S.A.C.	30/06/2024	Válido
7	20490903829	EMPRESA LOS CH'UMPIS SENC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/06/2024	Válido
8	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	19/06/2024	Válido
9	20563834685	DRIEL CONTRATISTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-DRIEL CONTRATISTA E.I.R.L.	18/06/2024	No válido
10	20564006727	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MOTTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2024	Válido
11	20564248658	VICI S.R.L	28/06/2024	Válido
12	20564293521	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/06/2024	Válido
13	20600146603	EMPRESA LIWIS DE LIVITACA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/06/2024	Válido
14	20600154991	MARQUIÑO CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MARQUIÑO CONTRATISTAS E.I.R.L	18/06/2024	Válido
15	20600261216	BALMA & OV CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L.	19/06/2024	Válido
16	20600472934	ASOCIACION AMACC	18/06/2024	Válido
17	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	15/06/2024	Válido
18	20600578228	EMPRESA MULTIPLE SUMAQ LLAQTA TUNTUMA S.A.C.	18/06/2024	Válido
19	20601193907	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA SEÑOR DE QOYLLORITY S.R.L.	30/06/2024	Válido
20	20601987199	CONTRATISTAS YAQUELIN E.I.R.L.	30/06/2024	Válido
21	20602945635	H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	19/06/2024	Válido
22	20604108854	CORPORACION CINMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORP. CINMA S.A.C.	14/06/2024	Válido
23	20604163952	CYM CYRELI CAYSURE S.R.L.	16/06/2024	Válido
24	20604846189	INGECON M&L SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECON M&L S.A.C.	18/06/2024	Válido
25	20605690409	YSCA INVERSIONES GENERALES S.R.L.	15/06/2024	Válido
26	20609516870	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/06/2024	Válido





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
27	20611014482	INVERSIONES APU CCONTONYA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/06/2024	Válido
28	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	13/06/2024	Válido
29	20611427451	CONSTRUCTORA SILVA HYH INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/06/2024	Válido
30	20611528818	GRUPO LAUCATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/06/2024	Válido
31	20611613882	J & W INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	27/06/2024	Válido
32	20612243892	CL INGENIERIA & DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/06/2024	Válido

TERCERO: En el día y horario señalado en la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20564293521	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2024	Enviado	Valido
2	10701868817	CONSORCIO VIAL VALESKA	01/07/2024	Enviado	Valido
3	20600498101	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	01/07/2024	Enviado	Valido
4	20609516870	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2024	Enviado	Valido
5	20602945635	H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	01/07/2024	Enviado	Valido
6	20564248658	VICI S.R.L	01/07/2024	Enviado	Valido

CUARTO: El comité de selección, procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases.

De acuerdo con la revisión efectuada de los documentos para la admisión de las ofertas, se tiene lo siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Estado
1	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU S.C.R.L.	Admitido





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



2	CONSORCIO VIAL VALESKA	Admitido
3	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	Admitido
4	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Admitido
5	H&O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – H & O JHONCITO S.A.C.	Admitido
6	VICI S.R.L.	Según el numeral 2.2.1 de las bases integradas del procedimiento de selección, la admisión de la oferta requiere la presentación obligatoria de ciertos documentos especificados en los literales e), f), g), h) e i). Sin embargo, el postor no ha presentado dichos documentos. Por lo tanto, la oferta se considera como No admitida

QUINTO: Se procede con la evaluación de las ofertas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, aplicando los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU S.C.R.L.	124,168.00
2	CONSORCIO VIAL VALESKA	124,168.00
3	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	124,168.00
4	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	124,168.00
5	H&O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – H & O JHONCITO S.A.C.	124,168.00

Nombre o razón social del postor	FACTORES DE EVALUACION		Puntaje total obtenido	Bonificación del 5% por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.	Bonificación del 10% por servicios prestados fuera de la provincia de lima y callao.	Puntaje Final	Nº de orden de prelación
	Precio (90 puntos)	Mejoras a los términos de referencia (10 puntos)					
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU S.C.R.L.	90.00	10	100.00	05	10	115.00	1
CONSORCIO VIAL VALESKA	90.00	10	100.00	05	00	105.00	2
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	90.00	10	100.00	05	00	105.00	2
EMMAR VELILLE EMPRESA	90.00	10	100.00	05	10	115.00	1



4





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA							
H&O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – H & O JHONCITO S.A.C.	90.00	10	100.00	05	10	115.00	1

SEXTO: Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	Nombre o razón social del postor	Cumple con acreditar los requisitos de calificación
1	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZACION AGUILAS PERU S.C.R.L.	<p>No cumple con los requisitos de calificación. DESCALIFICADA</p> <p>Se precisa que el postor no cumplió con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, ya que el monto de la adenda al contrato no coincide con la constancia de cumplimiento de la prestación. Es decir, el contrato tiene una adenda de reducción de monto, y la constancia de cumplimiento de prestación debería reflejar el monto ajustado según la adenda.</p> <p>En los folios 57 y 58 de la oferta, se visualiza el contrato N° 012-2022/DGA-MPCH/C, por el monto de S/. 103,040.00 y la adenda N° 01-2022-DGA/MPCH, por el monto de S/. 91,877.32. Sin embargo, en el folio 68 de la oferta se visualiza la constancia de cumplimiento de la prestación por el monto de S/. 103,040.00, monto que no corresponde a la adenda del contrato.</p> <p>Asimismo, el monto de la adenda N° 01-2022-DGA/MPCH al contrato N° 0009-2022/DGA-MPCH/C, por S/. 149,450.73, no coincide con la constancia de cumplimiento de la prestación, que es por S/. 158,009.60.</p>
2	CONSORCIO VIAL VALESKA	<p>Si cumple con los requisitos de calificación CALIFICADA</p>
3	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	<p>No cumple con los requisitos de calificación. DESCALIFICADA</p> <p>Se precisa que el postor no cumplió con acreditar el equipamiento estratégico, VEHICULOS; 01 vehículo motorizado (volquete y/o camión) capacidad mínima de 3 m3, presentando 01 vehículo motorizado con más de 05 años de antigüedad.</p> <p>Por lo que se debió de cumplir con las bases integradas del procedimiento de selección:</p> <p>El postor deberá de contar con una (1) unidad de transporte (volquete y/o camión, que cuente con tarjeta de propiedad, SOAT y revisión técnica de corresponder, con capacidad de 3 m3, con una antigüedad no mayor a 5 años), para el traslado de material de cantera y agua a los puntos necesarios y así asegurar el cumplimiento de metas del servicio.</p> <p>Se precisa que el postor no acredita la experiencia del personal clave; debido a que, no cumplió en presentar la experiencia específica mínima de doce (12) meses como jefe de mantenimiento y/o capataz en trabajos de conservación vial, mantenimiento de caminos vecinales y/o departamentales.</p>



5





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS
COMITÉ DE SELECCION**

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



4	EMMAR VELILLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p align="center">No cumple con los requisitos de calificación. DESCALIFICADA</p> <p>Se precisa que el postor no acredita la capacitación del personal clave; debido a que no cumplió en presentar las 120 horas lectivas como mínimo, en mantenimiento de la infraestructura vial (mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico de caminos vecinales y/o departamentales), solo acredita 92 horas lectivas.</p> <p>Por otro lado, el postor no cumplió con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, debido a que, el postor no presentó la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual desprenda fehacientemente el porcentaje de obligaciones que fueron asumidas en el contrato presentado, por lo tanto, no se computaría la experiencia proveniente a la adenda N° 01 al contrato N° 025-2023/DGA-MPCH/C.</p>
5	H&O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – H & O JHONCITO S.A.C.	<p align="center">Si cumple con los requisitos de calificación CALIFICADA</p>

SEPTIMO: Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
H & O JHONCITO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H & O JHONCITO S.A.C.	124,168.00

Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 09 horas con 30 minutos del mismo día.

DARWIN I. MUJICA NUNEZ
PRESIDENTE

ORLANDO E. RIMAYHUAMAN TAIPE
PRIMER MIEMBRO

ROSIO HUILLCA HUMALLA
SEGUNDO MIEMBRO